

El insólito desarrollo de la primera cátedra de Psiquiatría por concurso-oposición en España. Madrid: 1933-1947

The Unusual Development of the First Chair of Psychiatry by Public Competition in Spain. Madrid: 1933-1947

SONSOLES PACHECO LARRUCEA^a, ANA CONSEGLIERI GÁMEZ^b, OLGA VILLASANTE-ARMAS^c, JUAN MEDRANO ALBÉNIZ^d, REDA RAHMANI EL OUACHEKRADI^e, IÑAKI MARKEZ ALONSO^f, ÓSCAR MARTÍNEZ AZUMENDI^g, LUIS PACHECO YÁÑEZ^h

a) Enfermera. Centro DAP de Psicología y Psiquiatría. Bilbao.

b) Psiquiatra. Hospital Universitario Infanta Cristina. Parla, Madrid.

c) Psiquiatra. Hospital Universitario Severo Ochoa, Leganés, Madrid.

d) Psiquiatra. Osakidetza-Red de Salud Mental de Araba.

e) Psiquiatra. Osakidetza-Red de Salud Mental de Bizkaia.

f) Psiquiatra. Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, Sección de Historia.

g) Psiquiatra. Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, Sección de Historia.

h) Psiquiatra. Osakidetza-Red de Salud Mental de Bizkaia. Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, Sección de Historia.

Correspondencia: Dr. Luis Pacheco Yáñez (LUIS.PACHECOYANEZ@osakidetza.eus)

Recibido: 26/05/2023; aceptado con modificaciones: 14/12/2023

Los contenidos de este artículo están bajo una Licencia Creative Commons CC BY-NC-SA 4.0 (Atribución-No Comercial-Compartir igual).



Resumen: El objetivo principal de este estudio es el desarrollo histórico del proceso gracias al cual se creó la primera cátedra de Psiquiatría por concurso-oposición existente en una facultad de Medicina española. Su convocatoria inicial fue en 1933, pero tardó catorce años en ser cubierta en propiedad. Se analizarán los numerosos opositores que se presentaron, los diversos tribunales, las seis convocatorias y los tres tipos de concurso. Se disertará sobre estos insólitos procesos que llevaron a declarar la plaza desierta en cuatro ocasiones.

Palabras clave: primera cátedra de psiquiatría española, Vallejo Nájera, López Ibor, Emilio Mira, Rodrigo González Pinto, psiquiatras españoles, historia de la psiquiatría.

Abstract: The main objective of this study is the historical development of the process by which the first chair of Psychiatry was covered, by public competition, in a Spanish Faculty of Medicine. The first announcement was in 1933, but it took fourteen years to be resolved. The numerous opponents along the years, various university courts, six calls and three types of contests will be analyzed. These unusual processes, that led to declaring the chair empty four times, an unusual event in Spanish medical schools, will be discussed.

Key words: first Spanish psychiatry chair, Vallejo Nájera, López Ibor, Emilio Mira, Rodrigo González Pinto, Spanish psychiatrists, history of psychiatry.

INTRODUCCIÓN

LA INTRODUCCIÓN DE LA PSIQUIATRÍA en la universidad española es, sin duda, muy tardía y suele citarse a Emilio Mira y López (1896-1964) como el primer catedrático, aunque como veremos esta afirmación merece diversos matices. No se puede dejar de señalar que, antes del nombramiento de Mira como profesor de Psiquiatría en la Universidad Autónoma de Barcelona, Manuel Soler y Espalter (1810-1878)¹, solicitó, a mediados del siglo XIX, que se le encargase la “cuarta” cátedra, la destinada a enfermedades mentales en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid (1). No abordaremos los detalles de esta temprana iniciativa, ampliamente tratada por Rey y Jordá (2), ya que no llegó a buen puerto y, finalmente, Soler y Espalter fue catedrático de Patología Quirúrgica en 1854, pero no de enfermedades mentales.

¹ De cara a la mayor uniformidad y agilidad del texto, los médicos se citan con nombre, dos apellidos y fechas de nacimiento y fallecimiento la primera vez, para posteriormente nombrarlos con el primer apellido, salvo casos en que comúnmente se utilizan dos apellidos, como López Ibor o Rodríguez Lafora, porque así suelen citarse en la literatura. En el caso de Antonio Vallejo, todas las referencias citan “Nájera” como segundo apellido, menos el BOE de 3 de marzo de 1947, que escribe “Nágera”, fórmula que él adoptará posteriormente.

Más conocidos son los avatares que rodearon a la primera cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona, separándose así de la Medicina Legal que clásicamente se ocupaba de la patología de las enfermedades mentales (3). En septiembre de 1932 se aprobó el Estatuto de Autonomía de Cataluña (4), que permitió que el 2 de junio de 1933 se decretara la autonomía de la Universidad de Barcelona (5), aprobándose el 7 de septiembre la Universidad Autónoma de Barcelona, lo que supuso la modificación de los claustros universitarios. Los catedráticos eran los “profesores numerarios” de mayor rango; después se hallaban los “profesores agregados”, que tenían a su cargo los cursos y trabajos que la universidad les solicitaba con carácter temporal o permanente (profesores nombrados directamente por la facultad en base a sus méritos y prestigio), y además había otras cuatro categorías de profesores: profesores libres, encargados de curso, honorarios y ayudantes (6). El nombramiento de profesores “libres” correspondió principalmente a los jefes de servicio de los hospitales, sobre todo los del “San Pau” (3). En ese momento, la Neuropsiquiatría se escindió en dos cátedras independientes, una de Neurología, otorgada a Belarmino Rodríguez Arias (1895-1997) (7) y otra de Psiquiatría, adjudicada a Mira (3,8). Esta última fue incluida en el sexto curso de la carrera, que se impartía en la Clínica Psiquiátrica Municipal de Urgencias por Mira y, entre otros, por Ramón Sarró Burbano (1900-1993), uno de los profesores ayudantes y quien en 1950 obtuvo la cátedra de Psiquiatría de Barcelona (9,10).

Así pues, ciertamente la cátedra de Barcelona creada en septiembre de 1933 resultó ser la primera en nuestro país, pero Mira no la detentó como “catedrático”, aunque algunas referencias pueden inducir a confusión (11,12). No cabe duda de que Mira reunía sobrados méritos para alcanzar dicho rango universitario (8,13,14), pero la normativa de la Facultad solo permitía nombrarle profesor “agregado” (lo fue además por votación unánime del claustro), razón por la que no figura en el escalafón de catedráticos numerarios de 1935 (15) y hubo de ser designado como “agregado” cuando participó como miembro del tribunal para juzgar la cátedra de Madrid (16). Mantuvo ese puesto desde el 4 de octubre de 1933 hasta el 18 de agosto de 1936, siendo luego nombrado profesor “extraordinario” de la Facultad de Medicina, ya en la Guerra Civil (8). Es bien sabido que, durante la contienda, fue el jefe de los Servicios Psiquiátricos y de Higiene Mental del Ejército Republicano y después se exilió, comenzando un periplo por varios países hasta fallecer en Brasil (8,14). En cualquier caso, la creación de la cátedra fue bien recibida por los sectores más progresistas, como los profesionales que fundaron la Asociación Española de Neuropsiquiatras a finales de 1924, que celebraba una demanda que “desde hace años viene propugnando la Asociación”, tal como refería su presidente Wenceslao López Albo (1889-1944) desde Bilbao (17).

Precisamente el objetivo de este artículo es analizar el largo procedimiento para adjudicar la primera cátedra de Psiquiatría por concurso-oposición en la Universidad Central de Madrid, casi tres lustros después de la de Barcelona. Con un to-

tal de seis convocatorias desde 1933, sorprendentemente, la plaza tardó catorce años en cubrirse (Tabla 1), aunque a pesar de ese anómalo desarrollo, hemos encontrado escasos trabajos que aborden, siquiera parcialmente, el tema (18-24). Probablemente la versión más conocida sea la que relata Carlos Castilla del Pino (1922-2009) en su autobiografía (25), testigo directo de los últimos acontecimientos al participar como ayudante de uno de los opositores; un relato ameno pero que presenta errores, como veremos después, y tampoco recoge las incidencias de los catorce años previos a la resolución de la plaza. Por ello, intentaremos describir la secuencia de fechas, hechos y protagonistas que rodearon a la creación de la cátedra siguiendo las fuentes que pasamos a describir a continuación.

MATERIAL Y MÉTODO

Por un lado, hemos utilizado como fuentes primarias las bases de datos electrónicas del Boletín Oficial del Estado (BOE) (26-28). Siguiendo los criterios generales establecidos por el propio BOE, los métodos de búsqueda han sido:

- * Fechas: 1 de enero de 1661, que marca el inicio de las consultas electrónicas de los antecesores del BOE, a 31 de diciembre de 1947, año de dotación de la plaza.
- * Palabras clave principales: “Cátedra Psiquiatría”, “Psiquiatría”, “Psiquiatra”, “Alienista”, “Alienados”, “Enfermedad mental”, “Enajenación mental” y “Enagenación mental”. Se han utilizado, además, palabras clave accesorias resultantes de las búsquedas anteriores, especialmente la filiación de diversos opositores.

Por otro lado, ha sido esencial utilizar también como fuentes primarias las actas de los ejercicios (29-34), halladas en el Archivo General de la Administración (AGA), así como la consulta de diversas hemerotecas digitales (Biblioteca Nacional, Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, ABC y La Vanguardia). Como bibliografía secundaria, se ha utilizado básicamente la relacionada con los diferentes opositores a las diferentes convocatorias de cátedra.

LA PRIMERA CONVOCATORIA A LA CÁTEDRA DE PSIQUIATRÍA POR CONCURSO-OPOSICIÓN EN MADRID (NOVIEMBRE 1933): UNA MERA ILUSIÓN

La necesidad de una cátedra de Psiquiatría era un clamor general en el mundo médico y académico, que en ocasiones había llegado a la prensa (35-37). La primera de ellas convocada por concurso-oposición fue la de Madrid, creada por orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, el 12 de julio de 1933 (38); si bien

algunos medios presentaban a Antonio Vallejo Nájera (1889-1960) ejerciendo una cátedra de Psiquiatría en la Academia de Sanidad Militar en aquel año (39).

Una Orden de 18 de noviembre de 1933 convocó la provisión de la cátedra por el turno de oposición libre (40) y en marzo de 1934 se hizo pública la siguiente relación de admitidos a la convocatoria: José M^a Aldama Truchuelo (1900-1970), Román Alberca Lorente (1903-1967), José M^a Villaverde Larrar (1888-1936), Ángel Suils Pérez (1906-?), Juan José López Ibor (1906-1991) y Miguel Prados Such (1894-1969); siendo excluidos de la misma: Enrique Fernández Sanz (1872-1950), Wenceslao López Albo, Saturnino Ángel Domínguez Borreguero (?-1979), Dionisio Nieto Gómez (1908-1985) y José Miguel Sacristán Gutiérrez (1887-1957) (41).

Seguidamente se publicó el tribunal, presidido por Carlos Jiménez Díaz (1898-1967), con Mira, Ramón Álvarez de Toledo Valero (1885-1943), José María (*sic*) Sacristán y Rodríguez Arias como vocales; siendo los suplentes Agustín del Cañizo (1876-1956), Gonzalo Rodríguez Lafora (1886-1971), Fernández Sanz y, sorprendentemente, Aldama (16), ya que este último había sido admitido también como opositor el mes anterior (41). El 28 de abril se publicó la modificación del tribunal, tras la renuncia de Sacristán y Fernández Sanz (42), siendo sustituidos el 4 de julio por Antonio J. Torres López (1896-1959) y Nieto (43). No habiendo encontrado la publicación oficial de la relación “definitiva” de admitidos, si es que la hubo, nos remitimos a las actas del 14 de mayo (29), en las que se revoca la exclusión y quedan admitidos también como opositores Fernández Sanz, López Albo y Domínguez Borreguero.

El 20 de octubre de 1934 el presidente del tribunal, Jiménez Díaz, convocó a los opositores para el día 23 de noviembre, en el Decanato de la Facultad de Medicina de Madrid, para comenzar las pruebas (44). Los cinco ejercicios se celebraron sucesivamente los días 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 12 de diciembre (29) y los miembros del tribunal fueron Jiménez Díaz (como presidente), Torres (como secretario) y Rodríguez Arias, Álvarez Toledo y Mira como vocales. La plaza quedó desierta, ya que nadie alcanzó los tres votos necesarios para ganar el concurso. En la primera votación Torres votó a Prados, Mira a López Ibor y Álvarez de Toledo a Villaverde, mientras que los dos miembros restantes, Jiménez Díaz y Rodríguez Arias, emitieron un “no ha lugar”. La segunda votación tuvo el mismo resultado y, en la tercera, Torres votó a Prados, Álvarez de Toledo a López Ibor y los tres restantes emitieron el “no ha lugar” (29). Tras los ejercicios, los afines a López Ibor convocaron un banquete de homenaje “con motivo de las brillantes oposiciones celebradas recientemente” (45).

Tal como hemos señalado, Sacristán fue excluido como opositor, ya que en 1933 aún no era doctor y, más tarde, fue incluido como miembro del tribunal, al cual renunció. Según algunos autores, la imposibilidad de presentarse fue el motivo de que la plaza se declarase vacante, ya que los rectores de la Institución Libre de

Enseñanza (ILE) le apoyaban como catedrático (46). Llama la atención esta supuesta intención de la ILE si Sacristán no había finalizado aún el doctorado, cuestión que la Institución debería conocer sobradamente; aunque otras referencias apuntan a que la plaza se había gestado para José Sanchís Banús (1893-1932) (20-22), pero falleció inesperadamente un año antes de la primera convocatoria (47). Otros postularon que el psiquiatra cordobés Manuel Ruiz Maya (1888-1936), destacado político y director general de Prisiones, era el candidato gubernamental al puesto, toda vez que la primera idea de creación de la cátedra, aneja al Instituto de Estudios Penales, partió del Ministerio de Justicia; cuestión calificada en algunos sectores de la prensa como “enchufismo” (48,49).

SEGUNDA CONVOCATORIA (MARZO 1935): UNA INICIATIVA INTERRUMPIDA POR LA GUERRA CIVIL

El 10 de marzo de 1935 se convocó nuevamente el turno de oposición libre, estando previsto el comienzo de los ejercicios para el 10 de diciembre del mismo año (50). El 21 de junio se publicó el tribunal de esta segunda convocatoria, presidido por Gregorio Marañón Posadillo (1887-1960), con Enrique Escardó Peinador (1907-1982), Rodríguez Lafora, José López-Villamil (*sic*) (José Pérez López-Villamil, 1904-1996) y Fernández Sanz como vocales, siendo los suplentes Juan José Barcia Goyanes (1901-2003), Aldama, Juan Bautista Peset Aleixandre (1886-1941) y Vallejo (51).

Días después, tras admitirse la renuncia de Fernández Sanz a formar parte del tribunal, al participar como opositor, se publicó el listado de los profesionales admitidos: Prados, Sacristán, López Ibor, Villaverde, Nieto, Aldama, Mira, Alberca, Fernández Sanz y Suils (52). La renuncia de Fernández Sanz se confirmó oficialmente el 3 de julio del mismo año (53) y, a pesar de solicitarse miembros para un nuevo tribunal (54), este no se constituyó hasta el 23 de febrero de 1936, presidido por Marañón y siendo vocales Escardó, Rodríguez Lafora, Pérez López-Villamil y Mira. En esta ocasión, los suplentes eran Jiménez Díaz, Peset, César Juarros Ortega (1879-1942) y Fernando Enríquez de Salamanca (1890-1966) (55). Hay que señalar que el 22 de enero José María Villacián Rebollo (1898-1973) figuraba como miembro del tribunal (30), en sustitución de Fernández Sanz, pero finalmente fue cambiado por Mira.

La demora de más de un año sin celebrarse la oposición motivó que, de acuerdo con la normativa (56), el 3 de junio de 1936 se abriera un nuevo plazo de solicitudes, estableciéndose el inicio de los ejercicios el 20 noviembre de 1936 (57). Si bien Pérez Peña afirma que el concurso quedó desierto (18), el testimonio de Pérez López-Villamil (58), miembro del tribunal,

confirma que, tal como se recoge en actas y a pesar de estar previsto iniciar las pruebas el 10 de diciembre (30), la Guerra Civil impidió la convocatoria. En estas dos primeras convocatorias resulta interesante destacar que Aldama figuraba como opositor en la de 1933 y luego como vocal suplente del tribunal para la misma convocatoria; mientras que Mira fue miembro del tribunal en la de 1933, opositor en 1935 y formó parte del tribunal en 1936. Una situación paradójica también tuvo lugar con Sacristán, excluido como opositor en 1933, presente en 1934 como miembro del tribunal (aunque renunció) y nuevamente como opositor en 1935; así como con Fernández Sanz, opositor excluido en 1934, incluido en 1935 y miembro del tribunal en 1934 y 1935, renunciando en ambas ocasiones. Resulta asimismo sorprendente la ausencia de Rodríguez Lafora como opositor, una de las máximas figuras psiquiátricas de la época (59). Este neuropsiquiatra que, tras el fallecimiento de Sanchís Banús, ganó la jefatura del servicio de Neuropsiquiatría (sección de mujeres) del Hospital Provincial de Madrid -no sin una gran polémica con Villaverde, quien se ocupó de la sección de hombres (20,60)-formó parte del tribunal en 1934 y 1935, pero nunca opositó, exiliándose finalmente tras la guerra (59).

Si bien no está relacionada con la cátedra de Madrid, nos parece interesante señalar una iniciativa en la Facultad de Medicina de Bilbao entre 1936 y 1937. El Estatuto de Autonomía del País Vasco permitió organizar el funcionamiento de la Facultad de Medicina de la Universidad Vasca para el curso 1936-37 con un profesorado de carácter temporal (61). Se estableció la asignatura de Psicología Médica y Psiquiatría, con Rodrigo González Pinto (1894-1974) como profesor encargado de la cátedra (62) y un programa similar al de Mira (63). Esta efímera cátedra finalizó su labor en junio de 1937, al entrar las tropas franquistas en Bilbao y derogarse *de facto* el Estatuto de Autonomía del País Vasco (64).

TERCERA CONVOCATORIA (NOVIEMBRE 1940): UN CONCURSO DE TRASLADO FALLIDO

Tras finalizar la contienda bélica, la desierta cátedra de Psiquiatría de Madrid salió a concurso de “traslado” el 4 de noviembre de 1940 (65,66); cuestión un tanto curiosa ya que no existía ningún catedrático ni cátedra de Psiquiatría en España, por lo que, salvo alguna argucia legal, difícilmente podría cubrirse el traslado. Según Pérez Peña (18) y Gómez Santos (21), López Ibor se presentó como único aspirante, en su condición de catedrático de Medicina Legal y Toxicología en excedencia (67). Sin embargo, se consideró que no reunía las condiciones al no ser esta disciplina homologable a la de Psiquiatría. Realmente, en el anuncio de la convocatoria se señalaba que podían optar al traslado los catedráticos numerarios y excedentes y los auxiliares numerarios, sin especificarse que tuvieran que ser de la misma especiali-

dad; cuestión a la que López Ibor parecía acogerse. De hecho y según Gómez Santos (21), el concurso debería haberse realizado en “virtud de similaridad” -un concepto que regía en algunas asignaturas, no solo de Medicina-, porque de lo contrario no tenía sentido la convocatoria de traslado. Sin embargo, en las actas se afirmaba el 26 de noviembre de 1940 que: “en el cuadro de asignaturas no figura la mencionada asignatura como análoga a otras que por su contenido pudiera suponerse similitud” (31,32); de lo que se deducía que López Ibor no cumplía las condiciones exigidas. Además, en las actas se ha hallado un documento que desestimaba el recurso interpuesto por Orden del 24 de abril de 1941 (BOE 5 de mayo de 1941) y una Orden del 17 de febrero de 1944 (sin publicar) en la que se declaraba desierto el concurso de traslado y que llevó a López Ibor a presentar diversos recursos en la siguiente convocatoria (32). Es posible que la polémica generada con ello condujera a una reglamentación específica y concreta sobre esta incompatibilidad, la cual creemos que no apareció hasta mayo de 1949 (68).

CUARTA CONVOCATORIA (DICIEMBRE 1940): CATEDRÁTICOS SIN CÁTEDRA

El 6 de diciembre de ese año 1940 (69), se publicaron las normas para la provisión de la cátedra mediante un concurso extraordinario a través de un “método especial de provisión”, basado en los arts. 238 y 239 de la ley de Instrucción Pública de 1857, conocida como “ley Moyano”: “Las Cátedras de la Universidad Central, correspondientes a estudios posteriores al grado de Licenciado que determine el Reglamento, podrán proveerse en personas de elevada reputación científica, aunque no pertenezcan al Profesorado...” (70). De manera que en la convocatoria se estableció que el Consejo Nacional de Educación, la Facultad de Medicina de la Universidad Central y la Real Academia de Medicina presentarían al Ministerio los candidatos propuestos en el plazo de dos meses (69). Pérez Peña refiere que López Ibor lo hizo a propuesta de la Facultad de Medicina (18), pero sin contar con el apoyo ni del Consejo de Educación ni de la Real Academia de Medicina, la cual, según Gómez Santos (21), apoyó a Fernández Sanz, miembro numerario de dicha Academia. En las actas (32), junto a la documentación de López Ibor y Fernández Sanz, también figura la de Vallejo, pero la plaza quedó nuevamente desierta. López Ibor presentó varios recursos de reposición y agravios, referidos tanto a dicha convocatoria como a la del traslado del mes previo, siendo desestimados en 1950 (71) y 1951 (72). No podemos dejar de señalar por su extrañeza que, en mayo de 1942, apareciera una orden dotando económicamente la cátedra (73). Y mientras tanto la prensa presentaba a López Ibor como catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Madrid (74,75), y a Vallejo como regente de la cátedra (76).

QUINTA CONVOCATORIA (MARZO 1944): AUSENCIAS Y AMENAZAS

Dos años más tarde, en marzo de 1944, se realizó una nueva convocatoria (77), ratificada tres días después “para su provisión en propiedad, por oposición directa en turno único” (78). En esas fechas se difundía en la prensa un nuevo plan de estudios que incluía la necesidad de crear una cátedra de Psiquiatría independiente de la Patología Médica (79), instituyéndose finalmente en sexto de medicina un curso obligatorio de Psiquiatría con categoría de especialidad, gracias al Decreto de 7 de julio de 1944 sobre ordenación de la Facultad de Medicina (80).

Hasta enero de 1945 no se nombró un nuevo tribunal, presidido por Antonio Piga Pascual (1879-1952), siendo los vocales José M^a del Corral García (1889-1971), Ricardo Royo-Villanova Morales (1899-1975), Eduardo Guija Morales (1904-1966) y Joaquín Jimeno Riera (1877-1945). El presidente suplente era Nicasio Mariscal García del Rello (1859-1949) y los vocales Francisco Aguilar Castelló (1897-1950), Manuel Saforcada Ademá (1877-1968), Miguel Sebastián Herrador (1919-1970) y Federico Soto Yarritu (1906-1989) (81). En febrero se publicó la lista de los opositores admitidos: Vallejo, Emilio Pelaz Martínez (1908-1992), Luis Rojas Ballesteros (1906-1974) y López Ibor, siendo excluidos provisionalmente Alberca, Francisco Marco Merenciano (1903-1954), Tomás Alcober Coloma (1906-1991) y Sarró (82). Poco después, en el mes de abril, se refrendó el tribunal y los opositores admitidos definitivamente fueron Vallejo, Alberca, Pelaz, Rojas, López Ibor y Marco Merenciano (83). Seguidamente se publicó, en el mismo BOE, la desestimación de un recurso de López Ibor que solicitaba la sustitución de Corral como vocal del tribunal (84) y se convocó la oposición para el 8 de junio del mismo año (85). El tribunal había quedado reducido a tres miembros, debido a la ausencia por enfermedad de Royo-Villanova y del vocal suplente Soto y, una vez más, la plaza quedó desierta tras los ejercicios (86). En las actas del primero de ellos, de 18 de junio de 1945, se señalaba que Royo-Villanova había solicitado al presidente del tribunal ausentarse por “urgentes asuntos familiares” (33). En las de la primera parte del quinto ejercicio, de 30 de junio (33), se comunicó que Soto estaba enfermo, decidiéndose aplazar las pruebas hasta su recuperación para que pudiera ejercer como vocal-secretario. Sin embargo, el 17 de julio y según consta en el acta (33), el presidente del tribunal “da cuenta del motivo de haber aplazado nuevamente la reunión del Tribunal por veinticuatro horas, ya que no había recibido noticias concretas del Sr. Soto de que concurriera el día 16, según se había anunciado para continuar los ejercicios. Asimismo, manifestó que tenía un telegrama de la esposa del Sr. Soto, puesto la noche anterior, en que decía salía hacia Madrid, y en su vista, proponía que se aplazase el comienzo del ejercicio hasta las cinco y media de la tarde, con los tres jueces presentes, si no se recibían noticias del Sr. Soto...” (33). Finalmente, Soto no se presentó y los ejercicios continuaron esa misma tarde a la hora prevista, pero,

según relata Pérez Peña, Soto reconoció posteriormente en un escrito a Vallejo -a quien pensaba votar- que, además de una avería en el coche, había sido amenazado para no presentarse al tribunal (18). Vallejo obtuvo dos votos, los de Piga y Corral, y López Ibor el restante del también suplente Aguilar y, aunque la votación se repitió dos veces, la plaza quedó nuevamente desierta porque el resultado fue el mismo (33). De ser veraz el contenido del escrito de Soto a Vallejo, este último hubiese obtenido la cátedra.

SEXTA CONVOCATORIA (ENERO 1946): ¡AL FIN UN CATEDRÁTICO!

En enero de 1946 se anunció la que sería la convocatoria definitiva (87,88), desestimándose al mes siguiente un recurso de Vallejo por extemporáneo e improcedente (89). Vallejo había solicitado al tribunal, el 6 de noviembre del año anterior, la revisión de los ejercicios de junio de 1945, pidiendo que se repitieran algunas partes de estos “con objeto de que pueda juzgar y votar el vocal don Federico Soto Yarritu, que, según acta notarial, es de opinión favorable a que se otorgase la cátedra al recurrente...”. El BOE aclara, además, que “...dicho recurrente, con independencia de esta alegación jurídica, encuentra insólito que dicha cátedra no fuese adjudicada; alega, además, tener sobrados méritos -según su opinión- para que, sin oposición, se le hubiere concedido la cátedra de Psiquiatría, no solo intrínsecos en su persona, sino, además, por su cualidad de excombatiente...” (89).

El 15 de junio de 1946 se nombró el tribunal definitivo, presidido en esta ocasión por Enríquez de Salamanca, y, como vocales, Piga, Corral, Manuel Bermejillo Martínez (1897-1977) y Narciso Rodríguez Pino (?1904?-1987). Los suplentes estaban presididos por Mariscal, siendo vocales Saforcada, Valentín Pérez Argilés (1907-?), Leopoldo López Gómez (1902-?) y José Córdoba Rodríguez (1884-1955) (90). El 24 de junio se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos. Entre los primeros figuraban solo Vallejo y López Ibor, y, entre los segundos, Rojas, Aldama, Marco, Sarró, Alberca, Ramón Rey Ardid (1903-1988), Pedro Malabia Navarro (?-?), Pelaz y Bartolomé Llopis Lloret (1905-1966) (91). Estas listas se corrigieron poco después, siendo admitidos definitivamente Vallejo, Rojas, Marco Merenciano, Sarró, López Ibor, Alberca, Rey y Pelaz (92), fijándose el comienzo de las pruebas para el 30 de septiembre de 1946 (93). Gómez-Santos (21) señala que los ejercicios se suspendieron por enfermedad de Piga y pocos días después de su reanudación se aplazaron nuevamente hasta el 17 de enero, pues López Ibor presentó otro certificado de enfermedad.

Dado que esta es la convocatoria definitiva, detallamos a continuación las cuestiones más relevantes recogidas en las actas de este último tribunal, consultadas en el fondo documental del AGA (34):

- * *Acta de constitución del tribunal de oposiciones a la cátedra de Psiquiatría vacante en la Facultad de Medicina de Madrid. 28 de septiembre de 1946*, en la que se convocaron a los opositores para el 30 de septiembre.
- * *Acta del primer ejercicio. Del 14 al 18 octubre de 1946*. Consta que se presentaron todos los candidatos, salvo Marco Merenciano, al que, no habiendo comparecido, se le eliminó. Nuestra impresión es que Castilla comete un error cuando describe esta última convocatoria (25) o, cuando menos, existe una discordancia con las actas. Como hemos dicho, estas señalan que Marco Merenciano no se presentó, pero Castilla describe profusamente cómo este opositor se encargó de desacreditar el texto de Vallejo en el primer ejercicio de la prueba (25). Pérez Peña (18) destaca otras discrepancias del relato de Castilla, censurándole fiarse en exceso de su memoria y no consultar las actas. Como hemos señalado al principio, dado el éxito de *Préterito imperfecto* (25), probablemente la versión más conocida del desarrollo de las primeras cátedras sea la expuesta por el ilustre psiquiatra cordobés, pero coincidimos con Pérez Peña en que la memoria juega a veces malas pasadas y es necesario contrastarla con las fuentes primarias. De hecho, aquel (25) yerra también al describir el concurso de las cátedras de Barcelona y Salamanca, ganadas en 1950 por Sarró y Alberca, respectivamente (10).

No obstante, esto no invalida necesariamente todo el relato de Castilla, que señala que primero intervino Vallejo, vestido de uniforme de coronel médico, y aportó en su intervención numerosos libros (conservados en el AGA junto a las actas), entre los que destacaba su *Tratado de psiquiatría*, y describe que Pelaz, auxiliar de Vallejo en la universidad y en el manicomio de hombres de Ciempozuelos, alabó a su maestro; cuestión que no evitó que fuera eliminado después de este primer ejercicio (23,25). Por otra parte, López Ibor desacreditó el texto de Vallejo, del que el propio Castilla, como ayudante del primero, había entresacado los errores más notables; y en menor grado hizo lo mismo Alberca. Pero, por el contrario, Sarró, el último en intervenir y supuestamente aliado de López Ibor, postuló a Vallejo como “figura señera” de la psiquiatría española (25).

- * *Acta del segundo ejercicio. 18 al 19 octubre de 1946*. Se presentaron Vallejo, López Ibor y Sarró, y no aparecen referencias a ningún otro opositor. No obstante, el tribunal aludió a una carta de Alberca que anunciaba su retirada; según Castilla (25), porque durante el procedimiento de “trinca” (cuestionamiento de los méritos, e incluso ideología, entre los propios opositores) (94), Vallejo sacó a relucir su vinculación con ideas republicanas, siendo muy probable que el resto de los opositores asumiera sus nulas posibilidades para obtener la cátedra.

- * *Acta del tercer ejercicio. Enero de 1947*, día sin especificar. Cada uno de los tres opositores explicaron una lección de sus respectivos programas, otorgándose-les una puntuación muy parecida, en el siguiente orden: Vallejo, López Ibor y Sarró.
- * *Acta del cuarto ejercicio. 8 de enero de 1947*. En este ejercicio los opositores debían sacar diez bolas de las contenidas en su programa y elegir una para la exposición.
- * *Acta del quinto ejercicio. 10 de enero de 1947*. Durante este ejercicio, celebrado en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid, se aprobó el acta anterior y sorteó un caso clínico de entre diez mujeres elegidas por el tribunal. Los opositores procedieron a explorar durante una hora a la paciente, pasando a la sala de lectura del decano e incomunicándose para escribir las historias clínicas en el plazo máximo de una hora y guardarlas en urnas selladas y lacradas. En la segunda parte del ejercicio examinaron a la paciente media hora y durante quince minutos expusieron su impresión, orientación y juicio clínico. Posteriormente, leyeron las historias clínicas, siendo Vallejo calificado en primer lugar, seguido con pequeñas diferencias por Sarró y López Ibor.
- * *Acta del sexto ejercicio. 11 de enero de 1947*. El presidente informó que se había recibido una carta de López Ibor, acompañada de un certificado médico, adjuntada al acta, en la que argumentaba que no podía concurrir al sexto ejercicio por enfermedad.
- * *Acta del sexto ejercicio. 18 de enero de 1947*. En el acta el presidente indica que recibió una carta de López Ibor en la que señalaba su disposición a asistir. Sin embargo, antes de comenzar el ejercicio y así consta en el acta, se presentó un notario, en representación de López Ibor, que defendía la ilegalidad de la oposición debido a la disposición taxativa de la orden del 28 enero de 1946 del Ministerio de Educación Nacional, que obligaba a que el plazo para la celebración de oposiciones a cátedras de universidad estuviese comprendido entre el 15 de junio y 31 de diciembre. El acta recogió que no se aplazaba el sexto ejercicio, ya que López Ibor había dejado transcurrir el tiempo desde el 8 enero, realizando tres ejercicios, por lo que se infería que había aceptado la situación. A continuación, se sortearon dos temas de entre diez: “Psicosis infantiles” y “Etiología y patogenia de la esquizofrenia”, con dos horas de preparación.
- * *Acta del sexto ejercicio. 18 de enero de 1947, a las siete y media de la tarde*. Se procedió a calificar los ejercicios: en primer lugar, con “marcada diferencia”, Vallejo, seguido por Sarró y López Ibor.

No podemos dejar de señalar una anécdota, relatada por Castilla (25), sobre este último ejercicio, en la que refería que López Ibor -al darlo todo por perdido-

manifestó en voz alta que desaprobaba la parcialidad del tribunal y tras ordenarle el presidente callar fue expulsado de la sala por no hacerlo. El psiquiatra cordobés relata que López Ibor tiró sus folios a la cara de Enríquez de Salamanca y se marchó, organizándose un enfrentamiento entre los ayudantes del equipo de López Ibor y los que apoyaban a Vallejo. Pérez Peña (18), cuyo relato se ajusta más al contenido de las actas, duda de estos incidentes, los cuales no aparecen en las mismas; si bien señala las estrategias de López Ibor para demorar la oposición, incluida la instancia notarial en la que solicitaba la anulación de la prueba.

* *Acta de votación y propuesta de las oposiciones de la cátedra. 20 de enero de 1947.* Hasta el sexto y último ejercicio, el tribunal consideraba que iba primero Vallejo, seguido de Sarró y López Ibor, y el 20 de enero se acordó proponer para el desempeño de la cátedra a Vallejo por mayoría absoluta.

Al día siguiente, la prensa ya se hacía eco: “Vallejo Nájera, catedrático. Después de reñidas oposiciones y con el voto unánime del Tribunal, ha sido designado para ocupar la cátedra de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de Madrid el profesor doctor Vallejo Nájera. El nuevo catedrático está recibiendo muchas felicitaciones de sus compañeros y alumnos” (95).

Por Orden del 25 de febrero de 1947, fue nombrado oficialmente primer catedrático numerario de Psiquiatría de la Universidad española (96), cuestión sobre la que, según la prensa, se pronunció en uno de sus primeros discursos tras el nombramiento: “...la creación de la cátedra... sentida intensamente en nuestra Patria desde hacía muchos años, es hoy magnífica realidad, merced al esfuerzo del Ministerio de Educación Nacional y bajo las directrices del Caudillo” (97).

Se ha señalado que la victoria de Vallejo era previsible, ya que estaba involucrado el propio gabinete de El Pardo con Carmen Polo, compañera de colegio de la mujer de Vallejo, a la cabeza (18,25); y parece posible que el grado de coronel del Ejército Nacional durante la Guerra Civil fuera un mérito determinante para obtener la ansiada cátedra. Por el contrario, López Ibor, a pesar de ostentar la cátedra de Medicina Legal desde 1932, había sido miembro del Consejo privado de Don Juan de Borbón y su adhesión a la monarquía y la firma de un manifiesto a favor de su restauración en el trono (18,25) le había costado el destierro a Barbastro en 1944.

COMENTARIOS FINALES

A pesar de la necesidad de una cátedra de Psiquiatría como parte del proceso legitimador de la especialidad, es difícil comprender que se creara por primera vez en 1933, se nombraran diversos tribunales, se presentasen numerosos opositores a lo largo de su desarrollo, se realizasen seis convocatorias y tres tipos distintos de

concurso (oposición, traslado y extraordinario), fuese declarada desierta en cuatro ocasiones y no resuelta en otra, para finalmente tardar prácticamente catorce años en nombrarse un catedrático (Tabla 1). Sin desdeñar las dificultades administrativas con los sucesivos nombramientos de tribunal, renunciadas y psiquiatras que fueron opositores y casi inmediatamente miembros del tribunal, la interrupción de la Guerra Civil fue un hachazo en el camino hacia la introducción de la psiquiatría en la universidad. La fractura social, económica e ideológica de la sociedad española también tuvo su traducción en el mundo académico con numerosos exilios, no solo exteriores (como Mira, Rodríguez Lafora, Nieto o López Albo), sino también interiores (como Llopis o Valenciano), que hubieran sido posibles opositores. Parece que desde el 16 de diciembre de 1940 hasta el 21 de octubre de 1942 la docencia de la psiquiatría en Madrid -entonces adscrita a la cátedra de Patología Médica dirigida por Enríquez de Salamanca- había estado ejercida por López Ibor (18). El 21 de octubre de 1942 este fue nombrado catedrático agregado al Instituto Santiago Ramón y Cajal percibiendo la nómina desde la Universidad de Valencia, donde ocupaba la cátedra de Medicina Legal (18). A partir del 2 de noviembre de 1942 (para Gómez Santos (21) el día exacto fue el 2 de febrero de 1943), fue Vallejo quien se ocupó de la docencia hasta ganar la oposición (18). Por otra parte, López Ibor se resarciría, siquiera parcialmente, al obtener la cátedra de Psiquiatría de Salamanca a finales de 1952 (98) con todos los votos del tribunal y precisamente estando Vallejo en el mismo (99).

Si bien lo ocurrido con esta cátedra parece un hecho insólito en la universidad española, aún fue más lento el proceso que dio lugar a la primera cátedra numeraria de Neurología. Ambas asignaturas, ejercidas conjuntamente en su origen en la denominada “Neuropsiquiatría”, comenzaron a ser universitariamente independientes y de manera paralela en 1933 (3,7), pero la de Neurología no fue cubierta hasta 1984 (94).

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Gaceta de Madrid. Real Decreto. 20 de septiembre de 1850, núm. 5912, p. 1. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1850/5912/A00001-00001.pdf>
- (2) Rey A, Jordá E. La primera cátedra de Psiquiatría en la Universidad española del siglo XIX: La “contribución” de Manuel Soler y Espalter. En: Martínez O, Sagasti N, Villasante O (eds.). Del Pleistoceno hasta nuestros días. Contribuciones a la Historia de la Psiquiatría. Madrid: AEN, 2011; pp. 81-100.
- (3) Estalrich JV. La primera cátedra de psiquiatría en España. En: VV. AA. La locura y sus instituciones. Valencia: Diputación de Valencia, 1997; pp. 323-335.
- (4) Gaceta de Madrid. 21 de septiembre de 1932, núm. 265, pp. 2090-2094. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1932/265/A02090-02094.pdf>

- (5) Gaceta de Madrid. 2 de junio de 1933, núm. 153, pp. 1630-1631. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1933/153/A01630-01631.pdf>
- (6) Gaceta de Madrid. 8 de septiembre de 1933, núm. 251, pp. 1602-1605. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1933/251/A01602-01605.pdf>
- (7) Rodríguez Arias B. Yo fui profesor titular de cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. 1933-1939. Anales de Medicina y Cirugía. Reial Acadèmia de Medicina de Barcelona. 1978; 58(251): 19-40.
- (8) Mira M, Cortiñas A. Dr. Emilio Mira y López. Información básica sobre su vida y obra. Barcelona: Internet. 2016. Disponible en: <http://www.miraylopez.com/Libros/Mira%20y%20López.pdf>
- (9) Corbella J. L'ensenyament de la Psiquiatria. El doctor Sarro. En: Història de la Facultat de Medicina de Barcelona. 1843-1985. Barcelona: Fundació Uriach 1838, 1996; pp. 316-319.
- (10) Pacheco L, Martínez O, Hernández A. Román Alberca Lorente. Catedrático de Psiquiatría en 1950. *Neurosciences and History*. 2021; 9(3): 128-134.
- (11) Sáiz M, Balltandre M, Sáiz D. La actividad psicológica de Emilio Mira desde la II República hasta la Guerra Civil española. *Revista de Historia de la Psicología*. 2005; 26(4): 165-196.
- (12) Labad Alquézar A. Teoría y práctica en Tosquelles. En: VV.AA. Orígenes y fundamentos de la psiquiatría en España (Compilación de Víctor Aparicio Basauri). Madrid: ELA-Editorial Libro del Año, S.L, 1997; pp. 229-243.
- (13) Mira y López M. Selección del principal contenido de su web. Barcelona: Internet. Actualizado en agosto de 2021. Disponible en: www.miraylopez.com
- (14) Iruela LM. Doctor Emilio Mira y López. La vida y la obra. Psiquiatría, psicología y armonía social. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona, 1993.
- (15) Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Escalafón de los Catedráticos Numerarios de las Universidades de la Republica en 31 de agosto de 1935. Madrid: Talleres gráficos Marsiega, 1935.
- (16) Gaceta de Madrid. 2 de abril de 1934, núm. 92, p. 31. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1934/092/A00031-00031.pdf>
- (17) La Vanguardia. 4 de octubre 1933. pág. 5. Disponible en: <https://hemeroteca.la-vanguardia.com/preview/1934/04/11/pagina5/33183440/pdf.html?search=catedra%20psiquiatr%C3%ADa>
- (18) Pérez Peña F. La cátedra de Psiquiatría. En: Los últimos clínicos de San Carlos. Estampas y vivencias de la Facultad de Medicina de San Carlos. Parte 1ª (hasta su cierre en octubre de 1965). Madrid: Editorial Visión Net, 2005; pp.: 286-298, 322-323.
- (19) Rey A, Jordá E. La enseñanza universitaria de la Psiquiatría. En: Jornadas de la Sección de Historia de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. VIII Coloquio de la REDAM (RED Antropología Médica). Facultat de Lletres de Tarragona. Universitat Rovira i Virgil. Tarragona, 17, 18 y 19 de abril de 2008. Disponible en: <http://historiasocialdelamedicina.es/pdf/Ensegnanza+psiquiatria+Espagna+Tarragona.ppt.pdf>
- (20) Villasante O, Rey A, Martí JV. José M^a Villaverde: retrato de un desconocido. *Medicina e Historia*. 2008; 1: 1-15.
- (21) Gómez Santos M. López Ibor. El hilo rojo en su pensamiento. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007; pp. 41, 65-68, 71-86, 123-126, 162, 168-169.

- (22) Espino Granado JA. La formación del psiquiatra en España: Apuntes a modo de introducción. En: Aparicio Basauri V. (comp.). Orígenes y fundamentos de la psiquiatría en España. Madrid: ELA-Editorial Libro del Año, S.L., 1997; pp. 107-143.
- (23) Huertas García-Alejo R. Antonio Vallejo Nájera (1889-1960). Locura y fascismo. En: Lafora-Vallejo Nájera-Garma. Los médicos de la mente. De la neurología al psicoanálisis. Madrid: Nívola, 2002; pp. 89-114.
- (24) Casco Solís J. Psiquiatría y franquismo. Período de institucionalización (1946-1960). Con un prólogo y un epílogo como homenaje a Luis Martín-Santos. En: Fuentenebro F, Berrios GE, Romero I y Huertas R (eds.). Psiquiatría y cultura en España en un tiempo de silencio. Luis Martín Santos. Madrid: Necodisne ediciones, 1999; pp. 85-129.
- (25) Castilla del Pino C. Pretérito imperfecto. Barcelona: Tusquets, 1997; pp. 418-422.
- (26) Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado. Gazeta, colección histórica: ayuda y contenido. Disponible en: https://www.boe.es/buscar/ayudas/gazeta_ayuda.php
- (27) Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado. Buscar en todo el BOE. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/boe.php>
- (28) Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado. Denominaciones de Gazeta. Disponible en: https://www.boe.es/diario_gazeta/denominaciones.php
- (29) Ministerio de Cultura. Oposiciones. Turno Libre a la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid. 1934. Archivo General de la Administración IDD (05)019.001. AGA 32/13486. Legajo 8593-1.
- (30) Ministerio de Cultura. Oposiciones. Turno Libre a la Cátedra de Psiquiatría en la Universidad Central de Madrid. 1935. Archivo General de la Administración IDD (05)019.001. AGA 32/13562. Legajo 9576-20.
- (31) Ministerio de Cultura. Concurso de traslado para provisión de la cátedra de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. 1940. Archivo General de la Administración IDD (05)019.001. AGA 32/13627. Legajo 9611-31.
- (32) Ministerio de Cultura. Concurso de traslado para provisión de la cátedra de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad Madrid. 1940. Archivo General de la Administración IDD (05)001.003. AGA 31/01529. Legajo 10517.
- (33) Ministerio de Cultura. Expediente de las oposiciones a la cátedra de Psiquiatría. Medicina de Madrid. 1945. Archivo General de la Administración. IDD (05)001.003. AGA 31/04097. Legajo 12649-3.
- (34) Ministerio de Cultura. Expediente de las oposiciones a la cátedra de Psiquiatría. Medicina de Madrid. 1946. Archivo General de la Administración IDD (05)001.003. AGA 31/04102. Legajo 12653-2.
- (35) ABC (Madrid). El Dr. Juarros, en el Museo pedagógico. 23 abril 1931, p. 42. Disponible en: <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19310423-42.html>
- (36) Heraldo de Zamora. La conferencia del Dr. Hanón. 6 agosto 1931, p. 2. Disponible en: https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1002749915
- (37) El Debate. Lo del día. 4 de mayo de 1932, núm. 7049, p. 10. Disponible en: https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=2001110173
- (38) Gaceta de Madrid. Boletín del 12 de julio de 1933, núm. 193, p. 262. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1933/193/A00262-00262.pdf>
- (39) ABC (Madrid). Reuniones, lecturas y conferencias. 20 mayo 1933, pp. 33-34. Disponible en: <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19330520-33.html>

- (40) Gaceta de Madrid. 24 de noviembre de 1933, núm. 328, p. 1238. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1933/328/A01237-01238.pdf>
- (41) Gaceta de Madrid. 3 de marzo de 1934, núm. 62, pp. 1766-1767. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1934/062/A01766-01767.pdf>
- (42) Gaceta de Madrid. 28 de abril de 1934, núm. 118, p. 642. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1934/118/A00642-00642.pdf>
- (43) Gaceta de Madrid. 4 de julio de 1934, núm. 185, p. 126. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1934/185/A00126-00126.pdf>
- (44) Gaceta de Madrid. 20 de octubre 1934, núm. 293, p. 211. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1934/293/C00209-00232.pdf>
- (45) La Libertad. Homenaje al doctor López Ibor. 20 enero 1935, p. 6. Disponible en: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/viewer?oid=0003132510&page=6>
- (46) Pacheco S, Rahmani R, Medrano J, Martínez O, Markez I, Pacheco L. Hace ya algún tiempo: José Miguel Sacristán Gutiérrez (1887-1957). Un psiquiatra en el olvido. Norte de Salud Mental. 2022; 18(67): 129-140.
- (47) Pérez Salmón C. La obra psicológica de José Sanchís Banús (1893-1932). Tesis Doctoral. Madrid: Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, 2009.
- (48) La Nación. Enchufismo universitario. La Psiquiatría ¿se ha hecho radical-socialista? 22 de julio de 1933, núm. 2365, p. 1. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026319416&page=1&search=catedra+psiquiatria&lang=es>
- (49) La Voz. Enchufes cordobeses. 27 julio 1933, p. 5. Disponible en: https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=2012164&posicion=5&presentacion=pagina
- (50) Gaceta de Madrid. 10 de marzo de 1935, núm. 69, p. 2040. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1935/069/A02040-02040.pdf>
- (51) Gaceta de Madrid. 21 de junio de 1935, núm. 172, p. 2338. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1935/172/A02338-02338.pdf>
- (52) Gaceta de Madrid. 29 de junio de 1935, núm. 180, p. 2543. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1935/180/A02543-02543.pdf>
- (53) Gaceta de Madrid. 3 de julio de 1935, núm. 184, p. 82. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1935/184/A00082-00082.pdf>
- (54) El Progreso: diario liberal (Lugo). Facultad de Medicina. 17 noviembre 1935, p. 3. Disponible en: https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=3098701&presentacion=pagina&posicion=3®istrardownload=0
- (55) Gaceta de Madrid. 23 febrero 1936, núm. 54, p. 1565. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1936/054/B01565-01565.pdf>
- (56) Gaceta de Madrid. 23 agosto 1934, núm. 237, pp. 1705-6. Disponible en <https://boe.es/datos/pdfs/BOE//1934/237/A01705-01706.pdf>
- (57) Gaceta de Madrid. 3 de junio de 1936, núm. 155, p. 1999. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1936/155/B01999-01999.pdf>
- (58) Angosto T. José Pérez-López (*sic*) Villamil o la pasión por el recuerdo. Rev Asoc Esp Neuropsiq. 1985; 5(15): 484-492.
- (59) Huertas R. Gonzalo Rodríguez Lafora (1886-1971), de las neurociencias a la reforma psiquiátrica. En: Huertas R. Lafora, Vallejo Nágera, Garma. Los médicos de la mente. De la neurología al psicoanálisis. Madrid: Nívola, 2002; pp. 17-59.

- (60) Giménez-Roldán A. Neuropsiquiatría y política: el enfrentamiento entre Gonzalo R. Lafora y José María Villaverde. *Neurosciences and History*. 2014; 2(4): 140-148.
- (61) Diario Oficial del País Vasco, 22 de noviembre de 1936, núm. 45, pp. 362-364. Disponible en: http://80.245.2.206/bitstream/id/60491/b11274748_1936_11_22.PDF
- (62) Diario Oficial del País Vasco, 18 de diciembre de 1936, núm. 71, pp.: 581-582. Disponible en: https://liburutegibiltegi.bizkaia.eus/bitstream/id/60585/b11274748_1936_12_18.PDF
- (63) Granjel M. La Facultad de Medicina de 1936. Cuadernos de Sección. Ciencias Médicas 2. Estampas históricas de la medicina vasca. Donostia: Eusko Ikaskuntza, 1992; pp. 33-48.
- (64) BOE. Burgos, 24 de junio de 1937, núm. 247, pág. 2042. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1937/247/A02042-02042.pdf>
- (65) BOE. 4 de noviembre de 1940, núm. 309, p. 7582. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1940/309/A07582-07582.pdf>
- (66) BOE. 4 de noviembre de 1940, núm. 309, p. 7592. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1940/309/A07592-07592.pdf>
- (67) Gaceta de Madrid. 28 de marzo de 1933, núm. 87, p. 2288. Disponible en: <https://boe.es/datos/pdfs/BOE//1933/087/A02288-02288.pdf>
- (68) BOE. Orden de 6 de mayo de 1949 por la que se dispone que los Catedráticos de Medicina Legal no puedan optar a los concursos de traslado para las cátedras de Psiquiatría. 3 de junio de 1949, núm. 154, p. 2535. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1949/154/A02535-02535.pdf>
- (69) BOE. 6 de diciembre de 1940, núm. 341, pp. 8380-8381. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1940/341/A08380-08381.pdf>
- (70) Gaceta de Madrid. 10 de septiembre de 1857, núm. 1710, p. 3. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1857/1710/A00001-00003.pdf>
- (71) BOE. 19 de abril de 1950, núm. 109, pp. 1704-1705. Disponible en: <https://boe.es/datos/pdfs/BOE//1950/109/A01704-01705.pdf>
- (72) BOE. 13 de abril de 1951, núm. 103, pp. 1643-1644. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1951/103/A01643-01644.pdf>
- (73) BOE. 14 de mayo de 1942, núm. 134, p. 3392. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1942/134/A03392-03392.pdf>
- (74) ABC (Madrid). En el Instituto Nacional de Psicotecnia. 6 junio 194, p. 2. Disponible en: <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19410606-2.html>
- (75) Hoja Oficial del Lunes. Editada por la Asociación de la Prensa (Madrid). En la clínica del Doctor Luque. Inauguración de una nueva planta del edificio. 20 abril 1942, p. 3. En https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=7149035&presentacion=pagina&posicion=3®istrardownload=0
- (76) ABC (Madrid). Curso de Psiquiatría. 4 marzo 1943, p. 11. Disponible en: <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19430304-11.html>
- (77) BOE. 11 de marzo de 1944, núm. 71, p. 2089. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1944/071/A02089-02089.pdf>
- (78) BOE. 14 de marzo de 1944, núm. 74, pp. 2157-2158. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1944/074/A02157-02158.pdf>

- (79) ABC (Madrid). El ministro de Educación Nacional inaugura el nuevo edificio de la Facultad de Medicina. 10 junio 1944, pp. 15-16. Disponible en: <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19440610-15.html>
- (80) BOE. Boletín de 4 de agosto de 1944, núm., 217, p. 5946. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1944/217/A05943-05950.pdf>
- (81) BOE. 23 de enero de 1945, núm. 23, p. 722. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1945/023/A00722-00722.pdf>
- (82) BOE. 20 de febrero de 1945, núm. 51, p. 1477. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1945/051/A01477-01477.pdf>
- (83) BOE. 2 de abril de 1945, núm. 92, p. 2599. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1945/092/A02599-02599.pdf>
- (84) BOE. 6 de mayo de 1945, núm. 126, pp. 3673-3674. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1945/126/A03673-03674.pdf>
- (85) BOE. 6 de mayo de 1945, núm. 126, p. 3698. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1945/126/A03698-03698.pdf>
- (86) BOE. 19 de agosto de 1945, núm. 231, p. 1246. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1945/231/A01246-01246.pdf>
- (87) BOE. 19 de enero de 1946, núm. 19, p. 569. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1946/019/A00569-00569.pdf>
- (88) BOE. 19 de enero de 1946, núm. 19, p. 571. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1946/019/A00571-00571.pdf>
- (89) BOE. 15 de febrero de 1946, núm. 46, pp. 1233-1234. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1946/046/A01233-01234.pdf>
- (90) BOE. 15 de junio de 1946, núm. 166, p. 4883. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1946/166/A04883-04883.pdf>
- (91) BOE. 24 de junio de 1946, núm. 175, p. 5122. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1946/175/A05122-05122.pdf>
- (92) BOE. 6 de agosto de 1946, núm. 218, p. 6155. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1946/218/A06155-06155.pdf>
- (93) BOE. 15 de septiembre de 1946, núm. 258, p. 6970. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1946/258/A06970-06970.pdf>
- (94) Zarranz JJ. Historia de unas oposiciones y de una cátedra fugaz. *Neurosciences and History*. 2019; 7(1): 15-25.
- (95) ABC. La medicina y los médicos. 21 enero 1947, p. 21. Disponible en: <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19470121-21.html>
- (96) BOE. 3 de marzo de 1947, núm. 62, pp. 1534-1535. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1947/062/A01534-01535.pdf>
- (97) La Vanguardia. El doctor Antonio Vallejo Nájera en el Aula Magna. 4 mayo 1947, p. 7. Disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1947/05/04/pagina-7/33100995/pdf.html>
- (98) BOE. 18 de enero de 1953, núm. 18, pp. 353-354. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1953/018/A00353-00354.pdf>
- (99) BOE. 11 de octubre de 1952, núm. 285, p. 4671. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1952/285/A04671-04671.pdf>

ADENDA: PRINCIPALES PSIQUIATRAS QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO: 1934-1947

- Alberca Lorente, Román (1903-1967). Nacido en Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Licenciado (1925) y Doctor (1927) en Medicina por la Universidad Central de Madrid. Discípulo de J. Sanchís Banús y de Pío del Río Hortega (1882-1945). Director del hospital psiquiátrico de Murcia (1928). Catedrático de Psiquiatría de Salamanca (1950) y Valencia (1950).
- Aldama Truchuelo, José María (1900-1970). Nacido en Madrid. Licenciado (1923) y Doctor (1931) en Medicina por la Universidad Central de Madrid. Discípulo de J. Sanchís Banús y de Pío del Río Hortega. Jefe clínico del Servicio de Neuropsiquiatría del Hospital General de Madrid. Director del hospital psiquiátrico de Cádiz. Jefe del Servicio de Neuropsiquiatría y Neurocirugía de la Casa de Salud de Valdecilla (1930). Director del hospital psiquiátrico de Cueto, en Cantabria (1959).
- Fernández Sanz, Enrique (1872-1950). Natural de Madrid. Fue uno de los maestros de José Sanchís Banús. Profesor de Patología Médica de la Facultad de Medicina de Madrid (1912). Miembro de la Real Academia Nacional de Medicina (1918). Jefe del servicio de Neuropsiquiatría de la Beneficencia municipal de Madrid (1924). Director del manicomio de Leganés (1928-1936). Inspector de Manicomios Nacionales (1930). Vicepresidente del Consejo Superior Psiquiátrico (1931).
- Juarros Ortega, César (1879-1942). Nacido en Madrid. Licenciado en Medicina en la Universidad Central de Madrid hacia 1903. Discípulo de Jaime Vera López (1858-1918), Rafael del Valle Aldabalde y Ricardo Pérez Valdés. Ingresó en la sanidad militar en 1903, siendo profesor de Psiquiatría de la Academia de Sanidad Militar en 1920 y cesando en el ejército en 1922 con el grado de comandante. Responsable de la consulta de Enfermedades Nerviosas y Mentales del dispensario de la Cruz Roja de Madrid y profesor de Psiquiatría Forense en el Instituto Español Criminológico. Miembro de la Real Academia Nacional de Medicina (1929). Vocal del Consejo Superior Psiquiátrico (1931). Diputado por Madrid en las Cortes constituyentes (1931).
- López Albo, Wenceslao (1889-1944). Nació en Santander. Licenciado (1912) y Doctor (1914) en Medicina por la Universidad Central de Madrid. Discípulo de Nicolás Achúcarro, Miguel Gayarre, L. Simarro y E. Fernández Sanz. Director médico del Servicio de Neurología y Psiquiatría del hospital bilbaíno de Basurto (1916). Primer director médico del hospital psiquiátrico de Zaldívar (1924). Director de la Casa de Salud de Valdecilla (1929 y 1936). Exiliado a México tras la Guerra Civil. Allí ejerció de

psiquiatra y neurocirujano, fue profesor de Neurología y Psiquiatría en la Facultad de Medicina de Monterrey y más tarde jefe de Neuropsiquiatría y Neurocirugía del “Sanatorio Español” de la ciudad de México.

- López Ibor, Juan José (1906-1991). Nacido en Sollana (Valencia). Se licenció en Medicina en la Universidad de Valencia hacia 1928. Discípulo de J.B. Peset Aleixandre (1886-1941). Se doctoró en la Universidad Central de Madrid en 1930. Médico del manicomio de Valencia (1932). Catedrático de Medicina Legal de Santiago de Compostela (1932), Valencia (1934) y Salamanca (1944). Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Provincial de Madrid (1943). Catedrático de Psiquiatría de Salamanca (1952) y Madrid (1960). Miembro de la Real Academia Nacional de Medicina (1951). Director del Hospital San Carlos (Madrid) (1962). Presidente de la Asociación Mundial de Psiquiatría (1966). Fundó, en 1940, la revista *Actas Españolas de Psiquiatría*, la cual pasó a llamarse *Actas Luso-Españolas de Neurología y Psiquiatría* en 1947. Junto a A. Vallejo Nágera y durante décadas, fue el psiquiatra español con más poder académico tras la Guerra Civil.
- Llopis Lloret, Bartolomé (1905-1966). Natural de Villajoyosa (Alicante). Licenciado en Medicina en la Universidad Central de Madrid en 1931. Discípulo de J. Sanchís Banús, G. Rodríguez Lafora y J.M. Sacristán. Expedientado tras la contienda civil, fue inhabilitado entre 1940-1944 para el ejercicio de la Medicina. Jefe clínico del Servicio de Psiquiatría del Hospital Provincial de Madrid (1947) dirigido por López Ibor, cedió voluntariamente su plaza a G. Rodríguez Lafora en 1950, tras regresar este del exilio. Director del hospital psiquiátrico de Alcohete (Guadalajara) (1962).
- Mira y López, Emilio (1896-1964). Nació en Cuba cuando su padre, que era médico militar, estaba destinado allí durante la guerra hispano-cubana. Regresó a España en 1898, primero a Galicia y luego a Barcelona, a partir de 1903. Licenciado en Medicina por la Universidad de Barcelona (1917) y Doctor en Medicina por la Universidad Central de Madrid (1922). Discípulo de Augusto Pi-Sunyer (1879-1965). Jefe del Laboratorio de Psicofisiología del Instituto de Orientación Profesional de Cataluña (1919). Director general del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona (1926). Profesor, en Barcelona, de la Facultad de Derecho (1929), de la Universidad del Trabajo (1931), de la Facultad de Filosofía y Letras (1932) y de la de Medicina (1933). Miembro del Consejo Superior Psiquiátrico (1931). Consultor del Instituto Pere Mata de Reus (1932). Jefe de los servicios psiquiátricos del ejército republicano durante la Guerra Civil. Exiliado durante la misma, recaló finalmente en Brasil, donde, entre otros cargos, fue director del Insti-

tuto de Selección y Orientación Profesional de Río de Janeiro (1946). Muy probablemente, junto a G. Rodríguez Lafora y J. Sanchís Banús, formó el triunvirato más relevante de la neuropsiquiatría española del primer tercio del siglo xx.

- Nieto Gómez, Dionisio (1908-1985). Nacido en Madrid. Licenciado (1929) y Doctor (1934) en Medicina por la Universidad Central de Madrid. Discípulo de J. Sanchís Banús, de P. del Río Hortega y de G. Rodríguez Lafora. Delegado técnico de la Dirección General de Sanidad, a cargo de los hospitales de hombres y mujeres de Ciempozuelos (Madrid) (1936-1937). Exiliado durante la Guerra Civil, recaló finalmente en México, donde fue jefe del Servicio de Psiquiatría e Investigaciones Cerebrales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (1965), presidente de la Sociedad Mexicana de Psiquiatría Biológica (1970) y jefe del Centro de Referencia Mexicano Nacional de Psicofarmacología para la OMS (1970). Medalla de oro de la Universidad Complutense de Madrid (1983).
- Prados Such, Miguel (1894-1969). Nacido en Málaga. Licenciado en Medicina por la Universidad Central de Madrid. Discípulo de la escuela madrileña de Psiquiatría, especialmente de G. Rodríguez Lafora y de P. del Río Hortega, trabajó también en el laboratorio de S. Ramón y Cajal. En 1923 fue nombrado director del sanatorio psiquiátrico “San José”, de Málaga. Profesor del cuerpo médico de la Beneficencia y director del manicomio provincial de Málaga (1925). En 1929 dirigió el Instituto Provincial de Psicología Aplicada y la Escuela de Niños Anormales de Málaga. Vocal del Consejo Superior Psiquiátrico (1931). En 1933 pidió la excedencia en Málaga y se marchó a Madrid, donde trabajó en el Instituto Ramón y Cajal. Durante la Guerra Civil se exilió, primero a Francia y luego a Montreal (Canadá), donde fue médico (1942) y profesor (1944) del departamento de Neurología y Neurocirugía de la Universidad McGill. Fundador del Club de Psicoanálisis de Montreal (1944), que acabó convirtiéndose en la Asociación Psicoanalítica Canadiense (1955). Era hermano de Emilio Prados (1899-1962), poeta de la generación del 27.
- Rey Ardid, Ramón (1903-1988). Nacido en Zaragoza. Licenciado en la Universidad de Zaragoza (1926). Doctor en Medicina por la Universidad Central de Madrid (1941). Discípulo de G. Rodríguez Lafora. Campeón nacional de ajedrez (1930-1943). Jefe del Servicio de Neuropsiquiatría del Hospital de la Cruz Roja de Zaragoza (1933). Director del sanatorio psiquiátrico Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (1945). Jefe de Servicio de Neuropsiquiatría del Hospital Provincial de Zaragoza (1945). Profesor auxiliar de Medicina Legal y Toxicología del Facultad de Medicina de Za-

- ragoza (1941-1947). Jefe de los servicios provinciales de Higiene Mental y Toxicomanías de Zaragoza (1949). Consultor del Instituto Pere Mata de Reus (1945-1967). Fue uno de los primeros psicólogos con titulación oficial en España (1959). Profesor Adjunto (1950) y posteriormente (1967) primer catedrático de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Zaragoza.
- Rodríguez Lafora, Gonzalo (1886-1971). Nacido en Madrid. Licenciado (1907) y Doctor (1914) en Medicina por la Universidad Central de Madrid. Discípulo de N. Achúcarro, Luis Simarro y M. Gayarre. Fue neuropatólogo del hospital psiquiátrico St. Elizabeth, en Washington (1910), sucediendo en el puesto a N. Achúcarro. En 1911 describió unas alteraciones morfológicas del sistema nervioso central en la epilepsia mioclónica familiar progresiva. Director del laboratorio de Fisiología Cerebral de la Junta de Ampliación de Estudios (1913). Presidente del Consejo Superior Psiquiátrico (1931). Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Provincial de Madrid (1933). Miembro de la Real Academia Nacional de Medicina (1933). Cofundador de la revista *Archivos de Neurobiología* (1919). Exiliado a México tras la Guerra Civil, regresó a España en 1947, siendo expedientado profesionalmente, para finalizar siendo jefe clínico del Servicio de Psiquiatría del Hospital Provincial de Madrid (1950), gracias a la cesión que hizo de su plaza B. Llopis, en el servicio dirigido por JJ. López Ibor. Muy probablemente, junto a E. Mira y J. Sanchís Banús, formó el triunvirato más relevante de la neuropsiquiatría española del primer tercio del siglo xx.
 - Rojas Ballesteros, Luis (1906-1974). Nacido en Granada. Licenciado en Medicina por la Universidad de Granada. Doctor en Medicina por la Universidad Central de Madrid (1933). Discípulo de J. Sanchís Banús. Director del Hospital de la Beneficencia Provincial de Granada (1950). Primer catedrático de Psiquiatría de Granada (1955). Fue uno de los primeros psicólogos con titulación oficial en España (1959). Miembro de la Real Academia de Medicina de Granada (1961). Vicedecano (1961) y Decano (1965) de la Facultad de Medicina de Granada.
 - Sacristán Gutiérrez, José Miguel (1887-1957). Nacido en Madrid. Licenciado (1910) en Medicina y Doctor (1934) por la Universidad Central de Madrid. Discípulo de N. Achúcarro y M. Gayarre. Director del sanatorio psiquiátrico “Nuestra Señora de los Ángeles” (1914). Codirector del laboratorio de Química Fisiológica de la Junta de Ampliación de Estudios (hacia 1916). Director del manicomio de mujeres de Ciempozuelos (1919). Cofundador de la revista *Archivos de Neurobiología* (1919). Vocal del Consejo Superior Psiquiátrico (1931). Profesor del Instituto de Estudios Penales (1933). Expedientado y postergado de sus puestos tras la Guerra Civil,

- permaneció en España sin exiliarse. Hacia 1950 fue nombrado profesor de Clínica Psiquiátrica y asesor de la división de Higiene Mental de Venezuela.
- Sarró Burbano, Ramón (1900-1993). Nació en Barcelona. Discípulo de E. Mira. Licenciado en Medicina por la Universidad de Barcelona (1923). Doctor en Medicina por la Universidad Central de Madrid (1931). En 1929 fue nombrado médico auxiliar del Instituto Mental de la Santa Cruz y en 1930 psiquiatra del Instituto Psicotécnico de Barcelona y también psiquiatra de la sala de hombres del sanatorio psiquiátrico de Nuestra Señora de Montserrat, en Sant Boi de Llobregat (1932-1936). En 1933 ganó la oposición a Profesor ayudante de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona, cuya cátedra dirigía E. Mira. Jefe clínico del Instituto Mental de la Santa Cruz de Barcelona (1936-1952). Jefe del dispensario de Higiene Mental y Toxicomanías de Barcelona (1949). Catedrático de Psiquiatría de Barcelona (1950). Consultor del Instituto Pere Mata de Reus (1954-1971). En 1967 se encargó también de la cátedra de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de Barcelona.
 - Soto Yarritu, Federico (1906-1989). Nació en Santander. Licenciado en Medicina por la Universidad Central de Madrid. Discípulo sobre todo de J.M. Aldama y P. del Río Hortega y en menor grado de W. López Albo. Médico interno del Servicio de Neuropsiquiatría de la Casa de Salud de Valdecilla (1931), siendo subdirector de dicho servicio en 1933. Director del Hospital Psiquiátrico de Pamplona (1934). Director del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Navarra (1961-1976). Profesor de la Facultad de Medicina de Navarra. Fue uno de los primeros psicólogos con titulación oficial en España (1959).
 - Vallejo Nájera, Antonio (1889-1960). Nació en Paredes de Nava (Palencia). Licenciado en Medicina por la Universidad de Valladolid (1909) y Doctor por la Universidad Central de Madrid (1929). El mismo año de su Licenciatura ingresó en la Sanidad Militar como teniente médico. Discípulo de su tío, Martín Vallejo Lobón (1861-1919), que era catedrático de Clínica Médica en Barcelona y médico consultor del manicomio de “Nueva Belén” (Barcelona); y también del psiquiatra militar Santos Rubiano Herrera. Director de la clínica militar del sanatorio psiquiátrico de San José de Ciempozuelos (Madrid) (1930). Profesor de Psiquiatría de la Academia de Sanidad Militar (1931). Jefe de los servicios psiquiátricos del ejército franquista durante la Guerra Civil. Primer catedrático numerario de Psiquiatría en la Universidad española (Madrid, 1947). Miembro de la Real Academia Nacional de Medicina (1951). Junto a JJ. López Ibor fue uno de los psiquiatras con más poder académico durante el franquismo.

- Villaverde Larrar, José M^a (1888-¿1936?). Vitoriano de nacimiento. Licenciado en Medicina en la Facultad de Medicina de Valladolid (1910) y Doctor por la Universidad Central de Madrid (1919). Discípulo de Luis Simarro, Antonio Fernández-Victorio y P. del Río Hortega. Vocal del Consejo Superior Psiquiátrico (1931). Jefe del servicio de hombres de Psiquiatría del Hospital Provincial de Madrid (1933). Miembro de la Real Academia Nacional de Medicina (1934). Se le considera “desaparecido” en la Guerra Civil, probablemente fusilado por facciones republicanas.

TABLA I

Convocatorias y resoluciones de los concursos a la cátedra de Psiquiatría de Madrid: 1933-1947

CONVOCATORIA EN EL BOE	TIPO DE CONCURSO	RESULTADO DEL CONCURSO
24 noviembre 1933	Oposición	Desierto
10 marzo 1935 y 3 junio 1936	Oposición	No se celebró por la Guerra Civil
4 noviembre 1940	Traslado	Desierto
6 diciembre 1940	Extraordinario	Desierto
11 marzo 1944	Oposición	Desierto
19 enero 1946	Oposición	Antonio Vallejo Nágera es nombrado catedrático el 25 de febrero de 1947 (BOE de 3 de marzo).